



Facultade de Ciencias da Saúde
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Ciencias da Saúde
Grao en Terapia Ocupacional
Curso académico 2022/2023

TRABALLO DE FIN DE GRAO

“Adolescencia LGTBIQ+: Una perspectiva crítica desde la Terapia Ocupacional”

Icía Pita Quelle

Septiembre 2023

Directores

Inés Viana-Moldes

Terapeuta ocupacional. Profesora en Grado de Terapia Ocupacional en la Facultad de Ciencias da Saúde da Universidade da Coruña.

Pablo A. Cantero Garlito

Vicedecano de comunicación, Extensión Cultural y Terapia Ocupacional en la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla – La Mancha

Resumen

Introducción: El líder indio, Mahatma Gandhi, anunció que, '*Aunque nada cambie, si yo cambio, todo cambia*', enfatizando en la transformación personal como el punto de partida para lograr un cambio a nivel global.

Este proyecto de investigación da voz a personas pertenecientes al colectivo LGTBQ+. A través del relato de sus propias vivencias en la adolescencia, se muestra la situación de injusticia ocupacional que han sufrido, con el fin de visibilizar este problema para fomentar una mayor conciencia en la comunidad y promover cambios positivos en políticas y actitudes. Al hacerlo, avanzamos hacia una sociedad más inclusiva y justa, donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género o expresión de género, tengan igualdad de oportunidades y derechos en el ámbito ocupacional y en todos los aspectos de la vida.

Objetivos: Investigar las experiencias de jóvenes adolescentes al enfrentar la visibilización de su orientación sexual, expresión de género e identidad en entornos familiares, sociales y educativos, desde una perspectiva crítica y centrada en la injusticia ocupacional.

Metodología: Se realizará una entrevista semiestructurada, un grupo de discusión y registros de observación en cuaderno de campo, cuyo tamaño de muestra será pequeño. Se llevará a cabo una investigación empleando un enfoque cualitativo fenomenológico cuyo muestreo es intencionado.

Palabras Clave: LGTBQ+, Adolescencia, terapia ocupacional, injusticia ocupacional.

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

Resumo

Introdución: O líder indio, Mahatma Gandhi, anunciou que 'Aínda nada cambie, se eu cambio, todo cambia', enfatizando na transformación persoal como o punto de partida para lograr un cambio a nivel global.

Este proxecto de investigación da voz a persoas pertencentes ao colectivo LGTBIQ+. A través do relato das súas propias vivezas na adolescencia, móstrase a situación de inxustiza ocupacional que han sufrido, co fin de visibilizar este problema para fomentar una maior conciencia na comunidade e promover cambios positivos en políticas e actitudes. Ao facelo, avanzamos cara una sociedade máis inclusiva e xusta, onde todas as persoas, independentemente da súa orientación sexual o identidades de xénero o expresión de xénero, teñan igualdade de oportunidades e dereitos no ámbito ocupacional e en tódolos aspectos da vida.

Obxectivos: Investigar as experiencias de mozos adolescentes ao enfrontar a visibilización da súa orientación sexual, expresión de xénero e identidade no entorno familiar, social e educativo, dende una perspectiva crítica e centrada na inxustiza ocupacional.

Metodoloxía: Realizarase unha entrevista semiestructurada, un grupo de discusión e rexistros de observación nun caderno de campo, cuxo tamaño de mostra será pequeno. Levarase a cabo una investigación empleando un enfoque cualitativo fenomenolóxico cuxo muestreo é intencionado.

Palabras Clave: LGTBIQ+, Adolescencia, terapia ocupacional, inxustiza ocupacional.

Tipo de traballo: Proxecto de investigación.

Abstract

Introduction: The Indian leader, Mahatma Gandhi, announced that, 'Even if nothing changes, if I change, everything changes,' emphasizing personal transformation as the starting point for global change.

This research project gives voice to people belonging to the LGTBIQ+ collective. Through the story of their own experiences as adolescents, it shows the situation of occupational injustice they have suffered, with the aim of making this problem visible in order to promote greater awareness in the community and promote positive changes in policies and attitudes. In doing so, we move towards a more inclusive and just society, where all people, regardless of their sexual orientation or gender identity or gender expression, have equal opportunities and rights in the occupational sphere and in all aspects of life.

Objectives: To investigate the experiences of young adolescents in dealing with the visibility of their sexual orientation, gender expression and identity in family, social and educational settings, from a critical perspective and with a focus on occupational injustice.

Methodology: A semi-structured interview, a focus group and observation records in a field notebook will be carried out, with a small sample size. The research will be conducted using a qualitative phenomenological approach with purposive sampling.

Keyword: LGTBIQ+, Adolescence, occupational therapy, occupational injustice.

Type of work: Research project.

Índice

1. Introducción	8
1.1. LGTBIQ+ y la adolescencia: Descubriendo su identidad y expresión de género.....	9
1.1.1. El inicio de la construcción de identidad de un adolescente: etapa de transición y cambios.	9
1.1.2. La identidad y expresión de género en la historia.	11
1.1.3. LGTBIQ+ en una sociedad heteronormativa y cisgénero.....	12
1.1.3.1. LGTBIQ+ : Situación actual en España.	13
1.2. LGTBIQ+, Terapia Ocupacional Social y Ciencia de la Ocupación crítica.....	14
1.2.1. Terapia Ocupacional	15
1.2.1.1. Terapia Ocupacional Social y Ciencia de la Ocupación....	15
1.2.1.1.1. Justicia Ocupacional.....	18
1.2.2. Terapia Ocupacional y el colectivo LGTBIQ+.....	19
1.3. Justificación del estudio	20
1.4. Búsqueda de la literatura	21
2. Referencias Bibliográficas	25
3. Objetivos.....	32
4. Metodología	33
4.1. Tipo de estudio	33
4.2. Posición de la investigadora	34
4.3. Población de estudio	34
4.4. Selección de los participantes	35
4.5. Entrada al campo.....	36
4.6. Recogida de datos.....	36

4.7. Plan de análisis de los datos	39
4.1. Rigor metodológico.....	41
4.1. Aplicabilidad.....	41
4.1. Limitaciones del estudio.....	42
5. Plan de estudio	42
6. Aspectos Éticos	45
7. Plan de difusión de los resultados	45
7.1. Revistas.....	46
7.2. Congresos	47
7.3. Comunidad	47
8. Financiación de la investigación	48
8.1. Recursos necesarios	48
8.1. Posibles fuentes de investigación.....	49
Agradecimientos	51
Apéndices	52
Apéndice I: Lista de abreviaturas	52
Apéndice II: Estrategia de búsqueda bibliográfica.....	53
Apéndice III: Búsqueda Bibliográfica.....	54
Apéndice IV: Conceptos.....	55
Apéndice V: Primer contacto por redes sociales.....	56
Apéndice VI: Hoja de información al participante	57
Apéndice VII: Documento consentimiento informado para la participación en un estudio de investigación.....	61
Apéndice VIII: Entrevista Semiestructurada	63
Apéndice IIX: Certificado de Plagio	65

Tabla de contenido

Tabla 1. Cronograma de Proyecto	44
Tabla 2. Cronograma de Trabajo de Investigación	44
Tabla 3. Recursos.....	49
Tabla 4. Fuentes de Investigación.	50

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Título: Número de delitos de Odio 2019. Fuente: FELGTBI 14	
Ilustración 2. Localización geográfica del ámbito del estudio	34
Ilustración 3. Análisis de los datos. Figura de elaboración propia. Fuente Taylor & Bogdan (1987).....	40
Ilustración 4. Conceptos Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación sexual. Extraído de “LGTBI+: Diversidad afectivo-sexual e identidades de género”(13).....	55

1. Introducción

A lo largo de la formación académica del Grado en Terapia Ocupacional, el estudiante adquiere numerosas competencias en distintas materias que toman como referencia el actual Paradigma de la Ocupación, el cual centra su práctica en las necesidades de las personas y colectivos.

Sin embargo, la observación de estas mismas necesidades, en distintos países, arroja haber ciertas desigualdades entre ellas en lo que respecta a la respuesta de la práctica. Todo ello, supone poner en duda el actual paradigma, emergiendo el rechazo de centrar únicamente la práctica en la búsqueda de habilidades de los individuos y su posterior adaptación a la sociedad.

La/el terapeuta ocupacional comienza a alcanzar la consciencia de su papel como un agente de cambio en la sociedad, que aporta la capacidad de transformación social a través de la Terapia Ocupacional (TO) crítica y social⁽¹⁾.

El profesional se compromete a buscar el bienestar y la salud de las comunidades atendiendo las necesidades y demandas de la población, a través de “cambios en las políticas de salud, educación, asistencia social, seguridad social, cultural y trabajo desarrolladas en los países que en el proceso de redemocratización de sus sociedades”⁽²⁾.

El presente estudio parte inicialmente de esta nueva corriente. Es decir, de la necesidad de la investigadora de aportar un grano de arena hacia una convivencia armónica, justa e igualitaria en la sociedad. Concretamente, la autora se centra en la lucha que el colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queer y más (LGTBIQ+) mantiene desde sus inicios, cuyo objetivo es “contribuir a eliminar las barreras que fomentan desigualdades y favorecer la erradicación de las diversas formas de discriminación”⁽³⁾.

Actualmente este colectivo LGTBIQ+ vive experiencias y situaciones que propician la “invisibilización, incompreensión, discriminación y soledad

diaria”⁽⁴⁾ de las personas que pertenecen a él. Además, a esto se suma las vivencias personales de las amistades y familiares de la autora del trabajo durante su etapa en la adolescencia, las cuales aumentan el interés en investigar y dar voz a una realidad injusta, discriminante y cotidiana en los distintos ámbitos sociales de nuestro país.

Por ello, dada la relación interpersonal de la investigadora, la metodología cualitativa es la herramienta idónea para lograr dicho objetivo.

Preguntas tan obvias y sencillas como *¿por qué la gente me rechaza por mi orientación sexual? ¿por qué no puedo dar un beso a una persona de mí mismo sexo en vía pública? ¿cómo oculto mi orientación sexual?* son aspectos que la investigadora quiere poner en cuestión a través de la voz de quienes lo viven a diario.

Es por tanto que, el objetivo de este trabajo es visibilizar la realidad de lxs adolescentes del colectivo LGTBQ+ respecto a sus oportunidades ocupacionales, siendo abordado desde la perspectiva de injusticia ocupacional.

A continuación, se presenta la introducción a la identidad y expresión de género y orientación sexual que enmarca el colectivo LGTBQ+ bajo el contexto del ciclo vital de la adolescencia. Todo ello, enmarcado en un marco teórico de Terapia Ocupacional crítico y social que guiará el transcurso del trabajo.

1.1.LGTBQ+ y la adolescencia: Descubriendo su identidad y expresión de género.

1.1.1. El inicio de la construcción de identidad de un adolescente: etapa de transición y cambios.

El ciclo vital de las personas se conforma a través de un camino continuo y lineal por distintas etapas. Cada una de ellas supone para el ser, una serie de cambios y aprendizajes que tienen como fin conseguir numerosas y diversas competencias.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como “un periodo de transición de crucial importancia”⁽⁵⁾. Es la etapa de la vida que da paso y prepara a la persona para la entrada al mundo del adulto.

En los países occidentales, donde se incluye España, se entiende que la adolescencia abarca edades comprendidas desde los 10 hasta 19 años⁽⁵⁾ con ligeras variaciones según la cultura y otros contextos que engloban a la persona.

Durante esta etapa del ciclo vital los adolescentes experimentan rápidos crecimientos a nivel físico, cognoscitivo y psicosocial que van a suponer el enfrentamiento a distintos cambios, desafíos y adaptaciones en su desarrollo humano⁽⁵⁾.

Los jóvenes comienzan a interpretar su propio papel protagonista en la vida como una persona libre e inteligente cuyo comportamiento y actitudes son imprevisibles y se orienta de manera independiente. Se trata de un periodo determinante en la formación de la personalidad del adolescente para las siguientes etapas de la vida que le proceden⁽⁶⁾, en el cual, experiencias personales, la red familiar, institucional y de la comunidad constituyen una base sólida para conseguir una transición positiva⁽⁵⁾.

Progresivamente, van conociéndose más a sí mismos, tienen una consciencia de quiénes son y aquello en lo que quieren llegar a ser o conseguir. La adolescencia trae consigo una elección de identidad⁽⁷⁾.

El adolescente necesita saber quién es y diferenciarse del resto, forjando así su identidad de manera progresiva “a través del contacto social y del repliegue sobre sí mismo, a través de preguntas sin respuesta que consiguen hacerle consciente de quién es en realidad”⁽⁸⁾.

Aspectos como su identidad y expresión de género y orientación sexual⁽⁹⁾ formará parte de los pilares de su personalidad como adulto. Por lo tanto, se puede hablar de un periodo crítico, de transición y maduración.

Es necesario tener en cuenta y dar valor a la vertiente social. Según el autor González-Anleo, el adolescente sociabilizará por “vías a través de las

cuales se efectúa la transmisión de la cultura del grupo o de la sociedad: ideas y creencias, valores y normas, costumbres y sanciones, símbolos y ritos, etc.”⁽¹⁰⁾. A consecuencia, el adolescente forja su propia personalidad en función de su contexto social, educativo y afectivo.

Teniendo en cuenta esto, se puede afirmar la influencia de la sociedad sobre los adolescentes en su construcción de identidad como ser humano.

1.1.2. La identidad y expresión de género en la historia.

La referencia género y sexo sufrió a lo largo de su historia numerosos cambios en cuanto a su definición. Desde los comienzos, el “sexo” era entendido como las características biológicas del ser humano. Por otro lado, el “género” como el “conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres” ⁽¹¹⁾.

Ambas ideas eran encasilladas “bajo un medio sociocultural binario, donde lo femenino y lo masculino se entienden como conceptos distintos y complementarios y donde “el sexo”, “el género” y “la sexualidad” se espera que se den de forma alineada⁽¹²⁾”.

Posteriormente, en los Principios de Yogyakarta(2007) definen la identidad de género como:

“Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.

Dando lugar a entender la identidad de género como la elección de una persona a un determinado grupo, a la vivencia interna e individual del género en cuanto a la persona lo siente, pudiendo coincidir o no con el género asignado al nacer⁽¹³⁾. Y, por otro lado, la expresión de género, a la

imagen que una persona da sobre ella a la sociedad, es decir, es la apariencia física, los gestos, la forma de expresarse, los patrones de comportamiento, el nombre, entre otras⁽¹³⁾.

A lo largo de los años, se ha ido variando las definiciones iniciales dando lugar a distintas identidades de género, expresiones de género y orientaciones sexuales. De este modo se ha ido formando un grupo de personas, el colectivo Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer y más (LGTBIQ+).

1.1.3. LGTBQ+ en una sociedad heteronormativa y cisgénero

La heteronormatividad constituye aún, a día de hoy, un sesgo cultural favorecedor a las relaciones heterosexuales en cuanto a normas jurídicas, sociales y culturales. En parte generado por la cultura y educación impartida desde el sexismo y homofobia⁽³⁾. El autor Rubín muestra en sus escritos cómo se puede encontrar prohibiciones bajo leyes en los casamientos homosexuales en ciertos países o cómo son considerados como “malos, anormales, contra la naturaleza o maldecidos” en países occidentales⁽¹⁴⁾.

De igual modo, la sociedad impone a que el género adjudicado al nacer genere la expectativa de que crezcan bajo las normas que el contexto social marque^(3,15), es decir, a aquellas personas que se les haya asignado el género masculino al nacer vayan a crecer para ser hombres y las que se les asignó femenino al nacer siempre crezcan para ser mujeres. Este término, arraigado a la identidad de género se le denomina cisnormatividad.

A consecuencia, se genera situaciones sociales que rechazan la transición de personas entre un género a otro o no identificarse con ninguno o una libre elección de expresión, entre otras. Todo ello da lugar a situaciones de violación de Derechos Humanos (DDHH), situaciones de odio e injusticia ocupacional en las personas del colectivo LGTBQ+, como se demuestra a continuación.

1.1.3.1. LGTBIQ+ : Situación actual en España.

En España sigue ocurriendo situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social al colectivo LGTBIQ+. Estos deben hacer frente en muchas ocasiones a prejuicios, discriminaciones, rechazos por parte de sus familias o pares e, inclusive, acontecimientos violentos⁽¹¹⁾. Las cifras hablan que entorno a cuatro de cada diez delitos están relacionados con la homofobia o la transfobia⁽³⁾.

A esto podemos sumar la falta de estudios y escritos que redacte tales situaciones en el país. El Ministerio del Interior elabora un informe anual sobre la Evolución de Delitos de Odio en España⁽¹⁶⁾, en el cual, la última publicación del año 2020, la orientación sexual e identidad de género es el tercer ámbito con mayor incidencia en delitos recogen, 277 hechos de los 1.401 totales, es decir, un 19,77% del total.

Entre las Comunidades Autónomas (CC.AA), Cataluña y País Vasco se encuentra con un mayor número de casos, con un 69 y 45 respetivamente. Mientras que Galicia registra 5 delitos, dos de ellos en la provincia de A Coruña y tres en Pontevedra.

Por otro lado, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) elabora un informe con recogida interna de datos y con fecha entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018⁽¹⁷⁾. En él, se observa que en el año 2018 la entidad aporta 917 denuncias, suponiendo un aumento considerable frente a los 629 casos del 2017.

Además, cabe destacar Madrid como la CCAA con un número elevado, 410 casos, seguido de la Comunidad Valenciana con 139 y Cataluña con 121. En quinto lugar, se encuentra Galicia con 37 casos registrados. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos datos coinciden con comunidades que cuentan con una mayor accesibilidad a organizaciones consolidadas y sólidas que dan respuesta a las necesidades del colectivo LGTBIQ+. De igual forma ocurre si analizamos los casos según el tamaño del municipio, donde municipios con hasta 10.000 habitantes solo registraron 73 casos, entre los núcleos de 10.000 y 300.000 habitantes

hubo 205 y, por último, en grandes ciudades acumulan más de la mitad de los casos, los 433 restantes⁽¹⁷⁾.

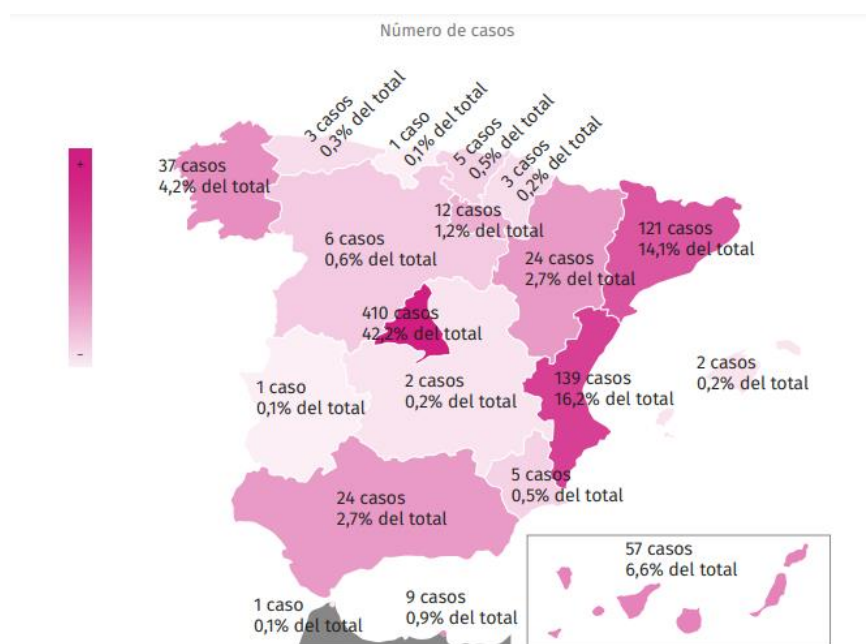


Ilustración 1. Título: Número de delitos de Odio 2019. Fuente: FELGTBI

Todos estos datos demuestran la situación actual en España en la cual se dan lugar a situaciones de discriminación y violación de los DDHH de lxs personas del colectivo LGTBIQ+ por su orientación sexual o por su identidad de género o expresión de género dadas por un sistema que educa bajo un sistema de heteronormatividad y cisgénero, como se muestra en el apartado 1.3.2. *Terapia Ocupacional y LGTBIQ+*.

1.2. LGTBIQ+, Terapia Ocupacional Social y Ciencia de la Ocupación crítica.

Los adolescentes del colectivo LGTBIQ+ se encuentran en una situación de vulnerabilidad, como se ha expuesto anteriormente, por ello, la investigadora ve la necesidad de enmarcar dicho estudio desde un enfoque de la Terapia Ocupacional (TO) crítica y social, analizando y exponiendo realidades que sufren desde una perspectiva de justicia ocupacional.

1.2.1. Terapia Ocupacional

Según la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (World Federation of Occupational Therapists, WFOT) la Terapia Ocupacional se define como “una profesión que se ocupa de la promoción de la Salud y el Bienestar a través de la ocupación.” (18). Los terapeutas ocupacionales realizan su trabajo capacitando a las personas (grupos, comunidades) para desempeñar ocupaciones mediante la participación en las actividades de la vida diaria.

La Terapia Ocupacional enmarca su quehacer sobre unos principios basados en la visión humanística, holística y la ocupación significativa como herramienta en la intervención. Salvador Simó contempla que, bajo el contexto de una comunidad de personas, la profesión facilita el desarrollo de un proyecto de vida pleno a través del fomento de la justicia ocupacional, co-creando comunidades saludables, inclusivas y sostenibles, y así, favorecer que toda persona participe plenamente en la comunidad(19).

1.2.1.1. Terapia Ocupacional Social y Ciencia de la Ocupación.

La Terapia Ocupacional, como es conocida actualmente, tuvo su comienzo a principios del S.XIX cuando empiezan a formarse los primeros profesionales de la disciplina teniendo en cuenta la ocupación como promotor de la salud.

A lo largo de estos años se han ido cambiando las perspectivas sobre la profesión surgiendo nuevos enfoques hasta llegar al vigente, el Paradigma Contemporáneo de la Ocupación (20). Sin embargo, la disciplina se encuentra en un proceso de evolución hacia una nueva vertiente, el Paradigma Social, con el fin de empoderar a las personas, grupos y/o comunidades y abordar las desigualdades sociales teniendo en cuenta el contexto social para la participación ocupacional.

La Terapia Ocupacional Social surge a mediados del XX. Algunos terapeutas ocupacionales comienzan a abandonar el modelo reduccionista de salud-enfermedad e individualista en la busca de prácticas centradas en

las realidades sociales “con poblaciones que tienen la vulnerabilidad social, la marginalización y la ruptura de las redes sociales de apoyo como el eje central de su demanda de atención”⁽²¹⁾

Autoras como Galheigo consideran que la exclusión social es un resultado de situaciones políticas, sociales, históricas y económicas que generan una imposibilidad de disfrute de los derechos a una persona o comunidad⁽²⁾. Por ello, la Terapia Ocupacional Social defiende que una práctica centrada solamente en la persona termina por desempoderarla.

Así es como, la Terapia Ocupacional Social, trabaja con poblaciones en situación de vulnerabilidad, marginación y ruptura social a través de la continua lucha sobre el acceso a los derechos sociales^(2,21,22)

A consecuencia de este nuevo ámbito nace la Terapia Ocupacional Crítica como metodología para atender los problemas sociales de la comunidad. Los autores Hammel & Iwama (2012) la definen como:

“Una forma de práctica comprometida que reconoce el impacto de las iniquidades como la clase, el género, la raza, la etnia, la economía, la edad, la habilidad y la sexualidad y donde el bienestar no se puede ser conseguido centrándose únicamente en mejorar las habilidades individuales y, por lo tanto, trata de facilitar el cambio a nivel individual y ambiental(original en inglés)”⁽²³⁾.

Es así como, la/el terapeuta pasa a realizar un papel como articulador social⁽²⁴⁾, centra su práctica en abordar y luchar bajo una perspectiva crítica y fomenta una comunidad saludable.

En esta nueva vertiente la preocupación por una visión crítica en situaciones reales de la población pretende reducir las desigualdades e injusticias ocupacionales sociales resultado de numerosas posturas políticas, sociales, económicas e históricas que limitan y/o deniegan la participación social a los individuos.

Por lo tanto, la/el terapeuta ocupacional se aleja de la práctica donde busca que las persona logren alcanzar la participación social para centrarse en la

construcción de ambientes inclusivos. La elaboración de una red que explore y conecte distintos recursos, así como el empoderamiento y emancipación de las personas como actores sociales será el papel de la/del terapeuta ocupacional social como articulador social, según la autora Galheigo⁽²⁴⁾.

Por otro lado, a la vez que surgía la Terapia Ocupacional social, en los países occidentales y sur de América nacía la institucionalización de la Ciencia de la Ocupación(CO)^(25,26).

En un inicio, el objetivo de la institución es contribuir al conocimiento de la disciplina de Terapia Ocupacional y su práctica, proporcionando conocimientos básicos basados en la investigación⁽²⁵⁾. De esta forma, la práctica de la Terapia Ocupacional comienza a profesionalizarse y adopta un estilo formal que moldea un conocimiento riguroso con un enfoque centrado en la ocupación⁽²⁰⁾.

Sucesivamente, la Ciencia de la Ocupación ha evolucionado y actualmente no solo se centra en la ocupación sino en los actores sociales que participan en actividades y su contexto que forma a la vida diaria de las personas en lo social, cultural, político y económico. Bajo esta mirada podemos definir la Ciencia de la Ocupación como: “la ciencia que se encarga de las distintas formas en las cuales las personas se ocupan como seres humanos y el impacto que este compromiso tiene sobre los cuerpos, las personalidades, las comunidades y el mundo”⁽²⁷⁾.

Además, algunos expertos de CO empiezan a dar un sentido crítico a la disciplina, tomando consciencia sobre las situaciones de desigualdades ocupacionales en la participación ocupacional, es decir, cuestionando cuáles son las necesidades de las personas cuya realidad social limita su participación⁽²⁸⁾. Desde esta nueva perspectiva es necesario hablar de Justicia Ocupacional.

1.2.1.1.1. Justicia Ocupacional

La Justicia Ocupacional entiende a los individuos como seres ocupacionales y plantea que cada individuo tiene deseos, hábitos y necesidades ocupacionales específicas que dependen de su propio conjunto de circunstancias y capacidades, además de que cada individuo requerirá oportunidades ocupacionales diferentes para usar sus talentos y prosperar⁽²⁹⁾. Las autoras Wilcock y Townsend en sus escritos hablan de la necesidad de realizar actividades significativas considerando al ser humano como un ser ocupacional⁽²⁹⁾.

Por lo tanto, partiendo de la idea de que las ocupaciones son promotoras de la salud y del bienestar y el ser humano un ser ocupacional, la justicia ocupacional confirma la necesidad de promover la participación, la salud y la inclusión de las personas en los diferentes contextos^(29,30).

En consecuencia, la/el terapeuta ocupacional debe identificar que la comunidad y el gobierno están facilitando y garantizando la realización a los individuos de sus ocupaciones significativas, de lo contrario, se puede estar hablando de injusticia ocupacional.

Wilcock y Townsend redactaron principios para poder detectar y categorizar las distintas situaciones de injusticias ocupacionales que pueden darse⁽²⁹⁾.

A continuación, se detalla los distintos tipos de injusticia ocupacional existentes; alineación ocupacional, privación ocupacional, desequilibrio ocupacional, marginación ocupacional, y apartheid ocupacionales (AO).

- Alienación Ocupacional: se produce ante la ausencia de sentido o propósito en las ocupaciones de la vida cotidiana debido al sometimiento de actividades carente de significado, vacías y de sentido para el individuo⁽²⁹⁾.
- Privación ocupacional: La autora Whiteford describe situaciones de limitación en el desempeño de actividades debido a factores externos, a fuerzas fuera de su control, prolongadas en el tiempo. Resultado de exclusiones sociales y culturales directas y políticas

institucionales, avances tecnológicos, modelos económicos y sistemas políticos^(31,32).

- Desequilibrio ocupacional: disminución del bienestar a consecuencia de la falta de equilibrio o desproporción en la ocupación⁽³³⁾. Es decir, dedicar en exceso de tiempo a unas ocupaciones en comparación con otras. También podemos aplicarlo a la diferencia de oportunidades entre grupos en relación al acceso a las distintas ocupaciones⁽³⁰⁾.
- Marginación ocupacional: “situación en la cual algunos individuos o grupos no pueden tener la opción de realizar ocupaciones valoradas, y quedan relegados a las ocupaciones menos prestigiosas o que permiten muy pocas elecciones y control en la toma de decisiones”⁽³⁰⁾.
- Apartheid Ocupacional: “Segregación de grupo de personas mediante la restricción o negación de su acceso a una participación digna y significativa en las ocupaciones de la vida diaria, basada en la raza, color, discapacidad, procedencia nacional, edad, sexo , orientación sexual, religión, (...). Ocasionado por fuerzas políticas”⁽¹⁾

1.2.2. Terapia Ocupacional y el colectivo LGTBQ+.

Las personas que constituyen el colectivo LGTBQ+, en muchas ocasiones, ven restringida la participación significativa en sus ocupaciones de la vida diaria, así como en su desempeño ocupacional, debido a que su expresión de género, identidad de género y/u orientación sexual no encajan con lo establecido como heteronorma y cisnormatividad en la sociedad⁽¹²⁾. Desde una visión de la disciplina Terapia Ocupacional, el autor Kronenberg define esta situación es comprendida como una situación de restricción o negación a una participación social debido a fuerzas impuestas y establecidas⁽³⁴⁾, es decir, se observa una situación de injusticia ocupacional denominada AO.

Del mismo modo, el sistema cultural heteronormativo y cisgénero mencionado en el anterior párrafo, puede dar lugar a un sistema en el cual

existan personas de primera y segunda categoría, entendiendo como de primera a personas heteros y cis y de segunda al resto fuera de la norma, teniendo cada una un valor y estatus económico y social diferentes, pueden verse negada el acceso a la participación en ocupaciones que valoran como significativas y quedar relegada a otras con menor valor. Se estaría refiriendo una situación donde existe una marginación ocupacional.

Por otro lado, la WFOT resalta la importancia de los terapeutas, ya que son éstos quienes adoptan un “rol y una responsabilidad de desarrollar y sintetizar el conocimiento para apoyar la participación, identificar y plantear el tema de barreras e injusticias ocupacionales, trabajar con grupos, comunidades y sociedades, con el fin de aumentar la participación de todos”⁽³⁴⁾.

La Terapia Ocupacional social contribuye a realizar un análisis desde una perspectiva colectiva, crítica y política contribuyendo así en acciones humanizantes, de sensibilización y de educación, sobre todo en contextos donde se observe AO⁽³⁵⁾. Existen varios artículos donde analizan el desempeño ocupacional en las distintas personas que conforman el colectivo LGTBQ+ en distintos ámbitos de la sociedad, coincidiendo todos en la influencia en la elección de ocupaciones y construcción de identidad de género⁽³⁵⁻³⁸⁾.

1.3. Justificación del estudio

A pesar de haber un avance en la libertad de sexualidad y género en poblaciones occidentales, las personas que forman el colectivo LGTBQ+ continúan viendo restringida su desempeño ocupacional en sus distintos contextos siendo una realidad clara en la sociedad actual, tal y como se presenta en la introducción.

Si tenemos en cuenta los distintos cambios que cada adolescente lleva a cabo en su transición a la adultez, a desarrollar su personalidad e individualidad en la sociedad, la situación de vulnerabilidad puede verse agravada aún más.

Por otro lado, tras realizar una búsqueda de evidencia científica, se detecta una escasa producción de material abordado desde una Terapia Ocupacional Social y/o Paradigma Social de la Ocupación. Ya que de los 7 ninguno hace referencia al colectivo LGTBQ+, estando dirigidos a población de personas trans, factores de identidad de género y lesbianas. Quedando excluidos el resto de las personas afines al colectivo.

Finalmente, la influencia de personas del colectivo LGTBQ+ y cercanas a la autora en su ámbito personal de dicho estudio, fomenta la elaboración de este documento.

1.4. Búsqueda de la literatura

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo contribuir al cuerpo de conocimiento poco existente del colectivo LGTBQ+ en la adolescencia. Para lograr este propósito, es imperativo realizar una exhaustiva búsqueda bibliográfica que permita identificar, analizar y sintetizar las investigaciones previas relacionadas con el tema de estudio.

El resultado de esta búsqueda bibliográfica servirá como fundamento sólido para la investigación posterior y proporcionará un contexto enriquecedor para el desarrollo del TFG. Además, se espera que esta revisión de la literatura permita identificar brechas en el conocimiento actual, lo que podría abrir nuevas áreas de investigación y proporcionar orientación para futuros estudios en este campo.

La búsqueda bibliográfica se lleva a cabo utilizando dos herramientas: bases de datos y el Repositorio Institucional de la Universidad de A Coruña (RUC), siendo seleccionados finalmente un total de 7 artículos de interés.

Autoría	Título	Resumen
Lin CY, Griffiths MD, Pakpour AH, Tsai CS, Yen CF.	"Relationships of familial sexual stigma and family support with internalized homonegativity among lesbian, gay and bisexual individuals: The mediating effect of	<i>Se lleva a cabo un estudio de encuesta transversal para examinar las asociaciones del estigma sexual familiar y el apoyo familiar con la homonegatividad internalizada entre los adultos jóvenes LGB en Taiwán, y el</i>

	self-identity disturbance and moderating effect of gender”	<i>efecto mediador de la perturbación de la identidad propia y la moderación efecto del género</i>
Pavis, S Cunningham-Burley, S Amós, A	“Health related behavioural change in context: Young people in transition”	<i>Muestra los comportamientos relacionados con la salud de jóvenes con edad entre los 15 y 16 años durante su transición de la escuela al empleo, la formación o la educación superior. En este período describe cómo es central en el proceso de creación de identidades adultas y, en consecuencia, la implicación de una considerable elección de estilo de vida, reflexividad y consumo simbólico a medida que se forman las identidades.</i>
Emeric, D.	“Crónica del III Congreso Mundial sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia”	
Alvarez, R. Duarte, A. Jara, D. Muñoz, F.	“Transexualidad y Terapia Ocupacional”	<i>Revisión bibliográfica sobre la Teoría Queer y su relación con la Terapia Ocupacional. Bajo el paradigma social de la ocupación y la perspectiva sociopolítica que debe adoptar la/el Terapeuta Ocupacional, como una perspectiva hacia la justicia ocupacional y la inclusión, observado a través del mundo laboral de las transexuales.</i>
Martínez, M.	“Apartheid Ocupacional de las diversidades trans Importancia y desafío para la Terapia Ocupacional Social”	<i>Se trata de un ensayo que invita a la reflexión para contribuir a la ampliación del conocimiento respecto a la importancia de abordar las problemáticas e injusticias que viven las diversidades trans desde la terapia ocupacional.</i>
Marchant, J.I.	“Terapia Ocupacional en la inclusión laboral de personas trans. Un ensayo reflexivo”	<i>El ensayo busca reflexionar sobre el escaso ejercicio de los/as terapeutas ocupacionales en relación a la divulgación de publicaciones en la inclusión de personas trans. Esta población lucha diariamente contra barreras sociales que dan lugar a</i>

		<i>injusticias socio-ocupacionales que generando dificultades en el acceso y permanencia laboral. Lo cual, vulnerara los derechos fundamentales asociados al área laboral.</i>
Aravena, V. Larsen, C. Orsini, F. Morrison, R.	“Influencia de la heteronorma en las elecciones ocupacionales y construcción de identidad de género de niñas y niños. Análisis del contexto educativo”	<i>El artículo se construye en base a una revisión bibliográfica a través de una búsqueda de conceptos relacionados a temas de género, niñez y educación. En él se determina que “el sistema educativo impone estereotipos heteronormados que restringen la construcción libre de la identidad de género de niñas y niños, lo que repercute en las elecciones ocupacionales a lo largo de su desarrollo”.</i>

A mayores, la investigadora realiza una búsqueda en la RUC, generando este resultado de 1 trabajo académico de interés:

Autoría	Título	Resumen
Lamas, T.	“Prioridades y necesidades ocupacionales de personas transexuales durante la adolescencia en Galicia: una aproximación fenomenológica”	<i>Se trata de un trabajo de fin de máster en el cual elabora un estudio empleando la metodología cualitativa y cuyo objetivo es averiguar las prioridades y necesidades ocupacionales de las personas transexuales durante la adolescencia y realizar una aproximación al proceso de transición.</i>

A raíz de la lectura de dichos documentos recogidos y clasificados en el [Apéndice III](#), la autora observa la falta de abordaje desde la mirada de las propias personas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+ y cuyas experiencias y sentimientos en la adolescencia sean la voz del trabajo, dejando libertad en el camino de la elaboración de la investigación cualitativa.

Por otro lado, la búsqueda sirve como base de orientación y fundamento sólido para la investigación posterior y proporcionará un contexto enriquecedor para el desarrollo del TFG.

Por otro lado, en este trabajo, se pretende mostrar la visión de la autora acerca de lo necesario que es una continua sensibilización de la sociedad para generar cambios. Todo ello mediante la muestra de experiencias propias y reales de personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ que hagan calar en la mente y ética de las personas externas a estos y pertenecientes al grupo mayoritario de heteros y cisgéneros.

Por lo tanto, la investigadora de este estudio cualitativo considera una necesidad conocer diferentes experiencias en la etapa de desarrollo de lxs adolescentes pertenecientes al colectivo, resaltando las situaciones de injusticia ocupacional y vulneración de los DDHH en una sociedad mayoritariamente heteronormativa y cisnormativa.

La finalidad es invitar al lector a un proceso de reflexión y análisis sobre la adolescencia en el colectivo LGTBIQ+ mediante la participación activa de las personas que lo conforman, dando lugar a la posibilidad de generar cambios en la sociedad.

2. Referencias Bibliográficas

1. Kronenberg F, Simó Algado S, Pollard N. Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes. Superar el apartheid ocupacional: exploración preliminar de la naturaleza política de la terapia ocupacional. Madrid: Médica Panamericana; 2006. 58-84 p.
2. Galheigo S, Simó Algado S. Maestras de la terapia ocupacional. Sandra Galheigo: la poderosa emergencia de la terapia ocupacional social. Revista Electrónica de Terapia Ocupacional de Galicia. 2012;9(15):1-41.
3. Ruiz AJH, Chamorro C. Discriminación por diversidad de orientación sexual e identidad y expresión de género. Asoc Multiángulo. 2018;131.
4. FELGTBI+. "Precariedad e invisibilidad" son algunas de las palabras que definen a los jóvenes LGTBQ+ según un análisis del Grupo Joven de FELGTBI+ [Internet]. Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más. 2022. Disponible en: <https://felgtb.org/blog/2022/08/12/precariedad-e-invisibilidad-son-algunas-de-las-palabras-que-definen-a-los-jovenes-lgtbi-segun-un-analisis-del-grupo-joven-de-felgtbi/>
5. Organización Mundial de la Salud (OMS). Salud del adolescente [Internet]. [citado 9 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>
6. Castillo Ceballos G. El adolescente y sus retos: La aventura de hacerse mayor. Vol. 37. Madrid: Pirámide; 2009.
7. Elizabeth B. H. Psicología de la adolescencia. Editorial Paidós. Vol. II. Buenos Aires; 1972.
8. Montoya MEI. Los adolescentes en la planificación de medios, segmentación y conocimiento del Target [Internet] [<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>]. Universidad de Navarra; 2007 [citado 8 de abril de 2022]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=176647>

9. Steinberg L, Morris AS. Adolescent Development. *Annu Rev Psychol.* 2001;52(1):83-110.
10. González-Anleo J. Familia y escuela en la socialización de los jóvenes españoles. Madrid: En J., Elzo, F., Andrés Orizo, J., González-Anleo, P., González Blasco, M., T., Laespada y L., Salazar (1999): Jóvenes españoles 99, Fundación Santa María; 1999.
11. Lamas M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. 2000. 1-25 p. (7; vol. 18).
12. Clink K. GLBTQ: An Encyclopedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender and Queer Culture. *Ref Rev.* 1 de enero de 2013;27(6):21-2.
13. Torrico MGC, Fernández MB, Arenas PG, Pareja EFH, de Arcos AN. LGTBI+: Diversidad afectivo-sexual e identidades de género. Servicio de Atención a la Diversidad Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) Universidad de Córdoba. :52.
14. Rubin GS. *Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality.* :37.
15. Maniago M. Educación y hetero-cis-normatividad: la producción discursiva de la sexualidad humana. En: *Actas de Periodismo y Comunicación Social [Internet].* 2021 [citado 11 de septiembre de 2022]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/127691>
16. Gutiérrez JL, Jiménez FS, Villazala TF, Sánchez DH, Moreno FM. Informe sobre la Evolución de delitos de Odio en España 2020. Dirección general de coordinación y estudios. Secretaría de estado de seguridad. 2020;66.
17. Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB). Informe de Delitos de Odio 2019. 2019; Disponible en: https://felgtb.org/wp-content/uploads/2020/06/INFORME_DELITOSDEODIO2019.pdf

18. Therapists WF of O. WFOT. WFOT; 2022 [citado 21 de febrero de 2022]. About Occupational Therapy. Disponible en: <https://www.wfot.org/about/about-occupational-therapy>
19. Salvador S, Guajardo Córdova A, Correa Oliver F, Galheigo SM, García-Ruiz S. Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación [Internet]. Universidad De Santiago De Chile; 2016. 528 p. Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf
20. Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana; 2006.
21. Bianchi PC, Malfitano APS. Terapia ocupacional social brasileña y las proposiciones en el área social: ¿Qué dicen los profesores latinoamericanos? TOG. 2017;14(26):11.
22. Morrison R, Olivares D, Vidal D. La filosofía de la Ocupación Humana y el paradigma social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. Rev Chil Ter Ocupacional. 2011;11(2):102-19.
23. Hammel K, Iwama M. Well-being and occupational rights: An imperative for critical occupational therapy. Scand J Occup Ther. 2012;19(5):385-94.
24. Galheigo SM. Perspectiva crítica y compleja de terapia ocupacional: actividad, cotidiano, diversidad, justicia social y compromiso ético-político. TOG. 2012;176-87.
25. Clark F, Carlson M, Frank G, Jackson J. Occupational Science: Academic Innovation in the Service of Occupational Therapy's future. Am J Occup Ther. 1991;45(4):300-10.

26. Laliberte D. Occupational therapy and occupational science: building critical and transformative alliances. *Cad Bras Ter Ocupacional*. 2018;26(1):241-9.
27. Clarck F, Lawlor M. Construcción e importancia de la ciencia ocupacional. En Crepeau, Cohn, Schell. (Ed.) Willard & Spackman, *Terapia ocupacional*. Madrid: Médica Panamericana; 2011. 2-14 p.
28. Galheigo SM. Terapia Ocupacional en el ámbito social. Aclarando conceptos e ideas. En F. Kronenberg, S. Simó Algado, N. Pollard (Ed.), *Terapia Ocupacional sin Fronteras: aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2006. 85-97 p.
29. Townsend E, Wilcock AA. Occupational justice and client-centred practice: a dialogue in progress. *Can J Occup Ther Rev Can Ergother*. abril de 2004;71(2):75-87.
30. Durocher E. Justicia ocupacional: Una revisión de conceptos. *J Occup Sci*. 2019;21(4):418-30.
31. Whiteford G. A concrete void: occupational deprivation and the special needs inmate. *J Occup Sci*. 1995;2(2):80-1.
32. Whiteford G. Occupational deprivation and incarceration. *J Occup Sci*. 1997;4(3):126-30.
33. Wilcock AA. *An occupational perspective of health*. Thorofare. EE.UU.: Slack Incorporated; 2006.
34. World Federation of Occupational Therapist. World Federation of Occupational Therapist position statement on human rights [Internet]. WFOT; 2006. Disponible en: <https://wfot.org/resources/occupational-therapy-and-human-rights>
35. Moraga M. Apartheid Ocupacional de las diversidades trans: Importancia y desafío para la Terapia Ocupacional Social, Polyphōnía. *Revista de Educación Inclusiva*. 2017;1(2):106-18.

36. Aravena V, Larsen C, Orsini F, Morrison R. Influencia de la heteronorma en las elecciones ocupacionales y construcción de identidad de género de niñas y niños. Análisis del contexto educativo. *RETO Rev Estud Terapia Ocupacional*. 2017;4(2):51-74.
37. Avillo C, Barrientos B, Fernandez J, Matus C. Contexto y elecciones ocupacionales de adolescentes que se identifican como homosexuales. *Rev Chil Ter Ocupacional [Internet]*. 2015;15(2). Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2015.38157>
38. Fernandez-Rouco N, Cantero P, Carcedo RJ. Bienestar de las mujeres lesbianas en el medio rural: un estudio exploratorio. *Rev IIPSI Fac Psicol UNMSM*. 2013;16(2):125-38.
39. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación [Internet]. 6.^a ed. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES; 2014. Disponible en: <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>
40. Husserl E. La idea de la fenomenología. Cinco Lecciones. 2012.^a ed. Barcelona: Herder; 176 p.
41. Aranzamendi Solabarrieta M, García Vivar C, López de Dicastillo Sainz de Murieta O. Investigación cualitativa: Manual para principiantes. España: Ediciones Eunate; 2021.
42. Husserl E. Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós; 1998. 13-23 p.
43. Dezin N, Lincoln YS. *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Inglaterra: Sage; 2005.
44. Dominguez P. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos the interview in the qualitative research: trends and challengers. *Rev caes [Internet]*. 2011 [citado 13 de septiembre de 2022];31(1). Disponible en:

https://www.academia.edu/5056872/la_entrevista_en_la_investigaci%C3%93n_cualitativa_nuevas_tendencias_y_retos_the_interview_in_the_qualitative_research_trends_and_challengers

45. Santiago J, Roussos A. El focus groups como técnica de investigación cualitativa [Internet]. Universidad de Belgrano; 2010. Disponible en: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/256_roussos.pdf

46. Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós; 1987.

47. Blesa Aledo B, Godino C de G, Garcia Jimenez M. Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa. Fundación Universitaria de San Antonio; 2014.

48. World Medical Association. Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [Internet]. 2013. Disponible en: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

49. Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos [Internet]. 1948. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

50. World Federation Of Occupational Therapists. Code of Ethics [Internet]. 2016. Disponible en: <https://www.wfot.org/resources/code-of-ethics>

51. Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales. Código Deontológico de Terapia Ocupacional [Internet]. 2020. Disponible en: <https://consejoterapiaocupacional.org/wpcontent/uploads/2020/10/CODIGO-DEONTOLOGICO-TERAPIAOCUPACIONAL-CGCTO.pdf>

52. Boletín Oficial del Estado. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. [Internet]. 2018. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3>

3. Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo global:

- Investigar las experiencias de jóvenes adolescentes al enfrentar la visibilización de su orientación sexual, expresión de género e identidad en entornos familiares, sociales y educativos, desde una perspectiva crítica y centrada en la injusticia ocupacional.

Para alcanzar este propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar situaciones de injusticia ocupacional experimentadas por los jóvenes pertenecientes al colectivo LGTBQ+ cuando eran adolescentes.
- Analizar los cambios en las ocupaciones de jóvenes del colectivo LGTBQ+ tras el proceso de visibilización.

4. Metodología

4.1. Tipo de estudio

La investigación cualitativa aporta una visión general y percepción de uno o varios individuos acerca de un tema concreto, enfocándose en comprender o explicar un problema de una población objetivo y facilitando la identificación de las características que lo conforman. En muchas ocasiones, un estudio cualitativo da lugar a un cambio en el conocimiento profundo sobre un tema e incluso forma parte de la primera fase de proyectos de investigación⁽³⁹⁾.

En el presente trabajo, se plantea como un estudio cualitativo interpretativo bajo una perspectiva fenomenológica. Según Husserl, un paradigma que busca explicar la naturaleza de las cosas, su esencia y la veracidad de los fenómenos⁽⁴⁰⁾. La meta, por lo tanto, es la búsqueda de la comprensión de la experiencia vivida por la persona en toda su complejidad, a través del relato, la historia y la anécdota.

Es por ello que, la investigadora busca adentrarse en las posibles situaciones de injusticia ocupacional y vulnerabilidad a través de las experiencias de los propios adolescentes identificados con el colectivo LGTBQ+ debido a factores contextuales.

El estudio basa la información adquirida en entrevistas semiestructuradas y un grupo de discusión entre las propias participantes. El objetivo es realizar una investigación centrada en la perspectiva de los protagonistas sociales y poder así, comprender, interpretar y profundizar en su total el fenómeno a investigar⁽⁴¹⁾.

Actualmente, la Terapia Ocupacional se encuentra en un proceso de evolución hacia un paradigma Social y, por ello, el trabajo se encuentra enmarcado en esta vertiente. Además de adoptar una postura crítica en el proceso, dando al lector la realidad de los protagonistas de este estudio de investigación, lxs adolescentes en el colectivo LGTBQ+.

4.2. Posición de la investigadora

La autora, gracias a los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado de Terapia Ocupacional y el gran potencial de la profesión como agente de cambio, considera el Trabajo de Fin de Grado como una posible herramienta para sensibilizar y mostrar la realidad que vive una población LGTBIQ+ a personas externas al ámbito educativo, además de poder ampliar los conocimientos para futuras investigación de otros autores. De este modo, este estudio puede contribuir al objetivo que mantiene la Ciencia de la Ocupación(CO).

Por otro lado, se considera relevante mencionar que, a pesar de la cercanía de la autora al colectivo LGTBIQ+, ésta no pertenece él pero sí mantiene cierta sensibilidad con el tema en cuestión. Sin embargo, se considera insuficiente, lo que permite reflejar al máximo la realidad de las historias, sin interferencias por experiencias propias y dando voz únicamente a los protagonistas⁽⁴¹⁾.

4.3. Población de estudio

La muestra participante en el estudio está formada por jóvenes del colectivo LGTBIQ+ de la provincia de A Coruña debido a la proximidad de lugar de residencia de la autora. En concreto, los participantes se sitúan en los ayuntamientos de Fene y A Coruña, indicados en rojo y violeta respectivamente.

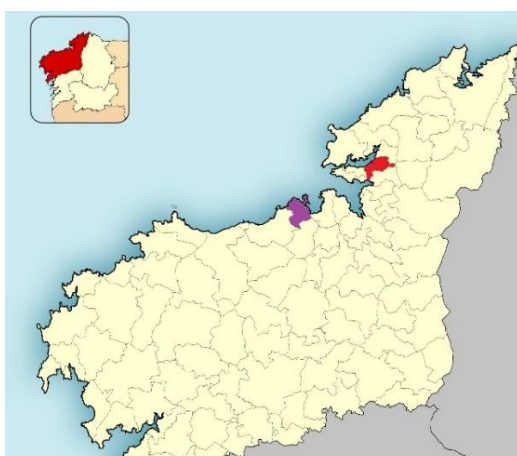


Ilustración 2. Localización geográfica del ámbito del estudio

Dichos municipios muestran diferencias en cuanto población, economía, industria, entre otros, lo que puede generar diferencias sustanciales en las experiencias de los participantes.

El municipio de Fene consta de una población en 2021 de 12.832 según datos estadísticos del INE, frente a los 245.468 habitantes que mantiene la ciudad de A Coruña. Además, cabe destacar que hasta el 2020 la ciudad de A Coruña mantenía un constante crecimiento, mientras que el ayuntamiento de Fene perdía población año tras año.

En la misma línea, A Coruña mantiene un continuo cambio, con una amplia diversidad cultural y economía en aumento, con múltiples industrias en crecimiento. Mientras que Fene, un ayuntamiento pequeño, la cultura es constante y la economía se basa principalmente en el sector naval y ámbito militar.

4.4. Selección de los participantes

La selección de los participantes para la elaboración del estudio se lleva a cabo de forma intencionada no probabilista⁽⁴¹⁾. La investigadora recoge un muestreo de forma no aleatoria, cuyos participantes aporten elementos clave para la investigación con la finalidad de poder profundizar en el tema crítico.

Todo ello bajo una serie de criterios de inclusión y exclusión que ayudan a generar un grupo tipo. El tamaño de la muestra se estima pequeño.

<i>Criterios de Inclusión</i>	<i>Criterios de Exclusión</i>
<i>Identificarse con el colectivo LGTBIQ+.</i> <i>Ser mayor de 19 años.</i> <i>Residir en los ayuntamientos de A Coruña y Fene.</i>	El entrevistador y/o participante determine la posibilidad de estar pasando por un estado emocional negativo para su bienestar.

4.5. Entrada al campo

La investigadora, a través de familiares y personas cercanas a ella pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, se pondrá en contacto con posibles participantes previamente informados por la persona intermediaria. La vía de acceso es mediante las redes sociales como Facebook o Instagram ([Apéndice V](#)) y/o WhatsApp, en un primer acercamiento.

En caso de que un potencial participante manifieste interés en obtener una comprensión más detallada antes de aceptar la invitación, se proporcionará información exhaustiva sobre los fundamentos, metodología y propósito de la presente investigación mediante un Documento de Información del Estudio de Investigación ([Apéndice VI](#)). Además, se ofrecerá la opción de programar una reunión, si el individuo así lo prefiere, con el propósito de aclarar posibles interrogantes o inquietudes relacionadas con cualquier aspecto del estudio, a través de los diversos medios de comunicación especificados en el mencionado documento informativo.

Una vez aceptada la participación, se acordará con las personas participantes un encuentro en persona (considerando ésta la primera opción para la entrada en campo) y/o encuentro online mediante videollamada por la aplicación Skype o WhatsApp. Además, se facilitará el consentimiento informado para el participante ([Apéndice VII](#)) e información de contacto con la entrevistadora para la entrada al campo.

4.6. Recogida de datos

La elección metodológica recae en la utilización de enfoques cualitativos para llevar a cabo la recopilación de datos, concretamente a través de la implementación de una entrevista semiestructurada y la organización de un grupo de discusión. Esta elección se fundamenta en la prioridad de obtener una comprensión profunda y holística de la realidad percibida y experimentada por los participantes, haciendo hincapié en sus experiencias personales y puntos de vista individuales.

La Terapia Ocupacional es una disciplina cuya base se sustenta en la persona de una forma holística, por ello, mediante el enfoque teórico fenomenológico, el trabajo se centra en entender el significado que la persona atribuye al tema que va a ser estudiado. Es decir, se trata de observar y analizar los fenómenos, o experiencias, tal y como se presentan y la manera en la que son vividos por las propias personas⁽⁴²⁾.

La recogida de datos se lleva a cabo en dos fases. La primera de ellas, denominada “Acercamiento a la historia de vida” se realiza una entrevista semiestructura a cada uno de los participantes de manera individualizada y anónima. Los autores Denzin y Lincoln una entrevista es como “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”⁽⁴³⁾. Se destaca, por tanto, la interacción entre la entrevistadora y el entrevistado dando lugar a una interacción de persona a persona cuyo objetivo es entender más que explicar⁽⁴⁴⁾.

La investigadora llevará a cabo una entrevista semiestructurada siguiendo un guion de referencia con el propósito de recopilar temas de interés pertinentes para la segunda fase del estudio. Durante el transcurso de la entrevista, se permitirá la flexibilidad necesaria para resaltar aspectos de relevancia señalados por la entrevistada.

Antes de iniciar la entrevista, se informará al participante que los datos obtenidos serán registrados tanto a través de una grabadora como por medio de anotaciones realizadas por la investigadora.

La investigadora y el participante acordarán de mutuo acuerdo el lugar y la hora que mejor se ajusten a sus disponibilidades, procurando que el entorno proporcione un ambiente de tranquilidad, confidencialidad y cercanía. En caso de no poder concretar una reunión en persona, se explorará la posibilidad de llevar a cabo la entrevista de manera remota mediante plataformas como Teams, Skype o Whatsapp. La duración estimada de la entrevista se establecerá en 60 minutos, aunque podrá ajustarse en función de las necesidades y el flujo de la conversación.

En una primera fase, se llevará a cabo la recopilación de datos sociodemográficos con el propósito de construir un perfil del entrevistado, dado que dicho perfil puede influir en el contenido de la entrevista y en la perspectiva desde la cual el participante interpreta su entorno. En el contexto de este estudio, se otorga un valor significativo a esta información, ya que la selección de los participantes se efectúa en dos núcleos geográficos distintos, lo que garantiza una mayor diversidad de respuestas y perspectivas.

La finalidad de esta primera fase es dar voz desde el inicio a cada una de las personas y que sean ellas mismas quienes marquen el camino para llegar al objetivo del proyecto. De esta manera, el proyecto está marcado por las necesidades de las personas adolescentes del colectivo LGTBQ+, los cuales son los que han vivido en primera persona lo que este documento pretende poner en reflexión y, por lo tanto, los mejores autores para la elaboración del guion de la segunda fase del proyecto.

Tras finalizar esta primera parte, la autora recoge la información necesaria para la elaboración de una guía que le sirva de apoyo para el siguiente paso del estudio, donde se aborden los temas y experiencias más concurridas de estos datos acogidos.

La segunda fase, titulada "Apertura en la Comunidad", se llevará a cabo mediante la realización de un grupo de discusión en un entorno seguro y de confianza. Durante esta etapa, cada uno de los participantes tendrá la oportunidad de poner a debate temas específicos, compartir anécdotas, expresar sus temores y discutir otros aspectos relevantes basados en la información recopilada en las entrevistas individuales. Esta dinámica facilita la obtención de datos necesarios para la investigación de la autora, al tiempo que fomenta que los participantes se expresen con libertad y sin inhibiciones⁽⁴¹⁾.

El lugar de reunión se determinará en función de la disponibilidad de los participantes, así como la hora y el día. Se buscará un lugar espacioso y cómodo, evitando que hay un exceso de ruido externo y de ser posible, en

un lugar que transporte a los participantes a esa etapa de la vida de la adolescencia (se valora opción del patio de un instituto). Se estima que el tiempo máximo sea de 90 minutos, ya que un exceso puede favorecer la aparición de fatiga, falta de concentración y el cansancio⁽⁴⁴⁾.

La metodología seleccionada para la obtención y análisis de datos es la denominada “focus group” o también, “grupo de discusión”, cuyas características consisten en reunir a un grupo de participantes con un tema en común para explorar las actitudes y reacciones que provocan⁽⁴⁵⁾. De esta manera, el investigador recibirá una retroalimentación de diversos puntos de vista, experiencias en común, familiaridad entre los participantes, etc. que servirá para la elaboración del estudio de investigación y asentarán su base.

Por otro lado, a lo largo de estas dos fases, la investigadora hará uso de un cuaderno de campo en la recogida de datos, permitiendo llevar registros de las observaciones realizadas tanto en la entrevista semiestructurada individualizada como en el grupo de discusión.

De esta manera, se obtiene datos relacionados con los estados de ánimos, interpretaciones que se dan lugar, datos del entorno y entro otros factores que sucedan. Así como, sensaciones que la propia investigadora sienta en el momento⁽³⁹⁾.

4.7. Plan de análisis de los datos

Los datos recogidos mediante las entrevistas se desarrollan a partir de un enfoque inductivo, cogiendo como referencia el modelo propuesto por Taylor & Bogdan⁽⁴⁶⁾.

La elección de utilizar dicho modelo se justifica por su reconocimiento en la comunidad académica, su enfoque riguroso, su adaptabilidad, su capacidad para gestionar datos complejos, su énfasis en la profundidad de la interpretación, su mitigación de sesgos y su capacidad para generar

resultados claros y significativos. Estas cualidades hacen que este modelo sea una elección sólida y confiable en la investigación⁽⁴⁶⁾.

Tal y como se observa en la siguiente ilustración, los datos pasarán por cuatro fases.



Ilustración 3. Análisis de los datos. Figura de elaboración propia. Fuente Taylor & Bogdan (1987)

En el estudio de investigación se desarrollará dos fases diferentes pero conectados entre ellos, es decir, la segunda fase no puede iniciarse hasta no haber realizado la primera.

Tras realizar la primera entrevista semiestructura a cada uno de los participantes, la investigadora iniciará un proceso riguroso y detallado que busca comprender y describir en profundidad las experiencias y perspectivas de los participantes. Éstos experimentan y dan significado a sus vivencias por lo que será de vital importancia identificar elementos como las intenciones, las emociones y las percepciones subyacentes en busca de la esencia fenomenológica. Todo proceso será llevado a mediante seudónimos.

Una vez finalizado este primer acercamiento, se extrae los temas más amplios que reflejen las experiencias fenomenológicas compartidas por los participantes. Se busca así, identificar patrones y conexiones significativas para ser discutidas en la siguiente fase de “focus group”.

Finalmente, al igual que se ha descrito previamente, se procede a realizar un análisis adicional y exhaustivo, tomando en consideración la información previamente recopilada, con el propósito de confeccionar un informe que represente de manera visual una comprensión profunda y significativa de los fenómenos tal y como son experimentados por los participantes. Este

proceso tiene como objetivo principal contribuir al progreso del conocimiento en el ámbito de estudio.

4.1. Rigor metodológico

Se siguen una serie de criterios para garantizar la calidad de la investigación y aportar rigor metodológico: credibilidad, transparencia y reflexibilidad⁽⁴⁷⁾.

La credibilidad aporta al trabajo de investigación el intento de representar del modo más real posible la voz de las personas entrevistadas y el objetivo que se intenta analizar. La autora pretende lograr una representación lo más plausible posible de la realidad del estudio, dando cavidad a la mayor cantidad de percepciones y experiencias posibles.

En cuanto a la transparencia es un criterio que pretende explicitar los criterios de decisión metodológicos. La intención es aportar a la comunidad un trabajo comprensible, razonable en sus procedimientos y transparente tanto para profesionales como personas externas al ámbito.

La reflexión es sin duda la base que sustenta el trabajo desde el inicio, además de ser un término fundamental en de la investigación cualitativa. La autora muestra reflexiones de manera transparente incorporando sus propias ideas, críticas o conclusiones tanto al problema como a lo recopilado para la elaboración del documento. Todo ello pretende que sirva de ayuda en la interpretación y comprensión de los datos de la investigación.

4.1. Aplicabilidad

Como ya se comentó anteriormente, existe poca evidencia científica sobre el tema tratado en este estudio, por lo que, primeramente, cabe destacar que este trabajo proporciona nuevos conocimientos desde la disciplina de Terapia Ocupacional.

Por otro lado, la finalidad de la realización del estudio es llegar al máximo número de personas, no quedando solo en el ámbito académico o profesional. De esta forma, se aporta información a la población pudiendo

generar reflexiones, intereses por el tema o cambio de estigma hacia este colectivo, entre otros. Los prejuicios, situaciones de odio al colectivo LGTBIQ+, la visibilización de situaciones de vulnerabilidad, entre otras situaciones, son las que la autora a través de este documento pretende que aporte un grano de ayuda para el cambio a una mejora de calidad y bienestar de lxs adolescentes que preceden.

4.1. Limitaciones del estudio

En el transcurso de las entrevistas semiestructuradas o “Focus Group” la pérdida de información relevante puede ser un inconveniente para el resultado, dado a partir de la inexperiencia de la autora tanto en el ámbito a hablar como en la magnitud del trabajo. A pesar de llevarse a cabo con una grabadora, la investigadora sesgar indebidamente gestos no verbales o estimar un dato no relativo.

Por otro lado, al tratarse de un grupo reducido de participantes, la ausencia de alguno en el transcurso de la elaboración supondría una gran pérdida de información.

5. Plan de estudio

La ejecución de este trabajo se divide en dos etapas. En la primera fase, se enfoca en la elaboración de las cuestiones teóricas, que implica la redacción y creación del proyecto. La segunda, se centra en el desarrollo de la investigación en el campo y la posterior elaboración del informe final del trabajo.

Es por tanto que, en este TFG, se desarrolla solo la primera fase del proyecto, dejando abierto el camino a futuros investigadores que deseen proseguir la línea proyecto o elaboración propuesta por la autora.

La primera fase tendrá una duración de curso académico 2023-24, siendo iniciada en octubre del 2023 y dando por finalizado en septiembre del año 2024. Además, dicho periodo es estructurada en sub-fases con un objetivo a conseguir en cada una de ellas.

La primera de ellas se realiza una búsqueda bibliográfica sobre los temas clave del TFG, formando una base teórica que sustente el objetivo del proyecto. Además, se defenderá el tipo de estudio idóneo para su desarrollo.

En la segunda sub-fase, se dedica a la elaboración integral del TFG, que incluye el desarrollo de todos los documentos requeridos para la realización del proyecto. Se estima que el tiempo de ejecución de esta sub-fase sea de aproximadamente cinco meses. Por lo tanto, se ha planificado la división de esta etapa en diversos objetivos, los cuales se detallan a continuación:

- *Fase 1. Documentación.*

Este periodo se sustenta por la absorción de información sobre el colectivo LGTBQ+ y la adolescencia. La autora a través de distintas herramientas aumenta su conocimiento acerca de las palabras clave que componen el proyecto.

Por lo tanto, inicia una búsqueda bibliográfica en distintos buscadores, así como también, una búsqueda de información a pie de campo a través de la comunidad que componen los adolescentes y el colectivo LGTBI.

- *Fase 2. Diseño del proyecto.*

Tras la extracción de los temas claves y basándose en la información recolectada, se llevará a cabo la redacción del proyecto “Adolescencias LGBTI: Una perspectiva crítica desde la Terapia Ocupacional”.

En él se contempla escritos para la realización de las entrevistas semiestructuras, información acerca del proyecto a los posibles participantes y consentimientos informados.

Tabla 1. Cronograma de Proyecto

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			AÑO 2023			AÑO 2024				
			OCT 1	NOV 2	DIC 3	FEB 4	MAR 5	ABR 6	MAY 7	JUN 8
1ª ETAPA	Búsqueda de información	Definición del tipo de estudio y búsqueda bibliográfica.								
	Desarrollo de la documentación	Elaboración de la documentación (participantes, consentimiento informado, ...) y diseño del guion de la entrevista.								
		Redacción del proyecto								

Tabla 2. Cronograma de Trabajo de Investigación

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN			AÑO 2023/2024								
			SEPT 1	OCT 2	NOV 3	ENE 4	FEB 5	MAR 6	ABR 7	MAY 8	JUN 9
2ª ETAPA	Preparación Entrada al campo y recogida de datos	Solicitud Comité de Ética									
		Primer contacto con los participantes									
		Entrevista semiestructurada a los participantes									
		Análisis de los datos recogidos									
		Grupo de discusión con participantes									
3ª ETAPA	Análisis de los datos y elaboración de resultados										
	Redacción de conclusiones y difusión de resultados										

6. Aspectos Éticos

En la realización del presente documento se ha asegurado los aspectos éticos mediante las “Normas de buena práctica clínica” y los principios éticos y legales para la investigación con seres humanos, establecidos en la “Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial”⁽⁴⁸⁾, mediante los cuales recalca la importancia del consentimiento y la voluntariedad de los participantes a la hora de involucrarse en la investigación y en la preservación de rigor científico durante la investigación.

De igual manera, el presente documento tiene en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁽⁴⁹⁾. Así como, y tal y como afirma las WFOT⁽⁵⁰⁾, los terapeutas ocupacionales deben llevar a cabo una buena ética como base para lograr el bienestar de las personas con las que mantenemos una relación terapeuta-usuario. Es por tanto que se sigue el Código Ético de Terapia Ocupacional⁽⁵⁰⁾ y el Código Deontológico de la Terapia Ocupacional aprobado en el Consejo General de los Colegios de Terapeutas Ocupacionales de España (CGCTO)⁽⁵¹⁾.

Por todo ello, se elabora los siguientes documentos para garantizar lo mencionado en este apartado:

- Hoja de información a los participantes
- Consentimiento informado

Ya, por último, todos los datos recogidos de cada uno de los participantes son guardados respetando la confidencialidad y el anonimato, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales⁽⁵²⁾. Además, tras la finalización del estudio se procede a la destrucción de todos los documentos con los datos obtenidos.

7. Plan de difusión de los resultados

El proceso de difusión de los resultados se realizará al completar el desarrollo de la investigación. Esta tarea resulta de gran importancia ya que

nos permite dar a conocer la investigación elaborada y, por lo tanto, formar parte del avance del estudio de las temáticas tratadas, así como aportar conocimiento a la sociedad.

Esto último es la finalidad fundamental de cualquier proyecto de investigación, por lo que interesa plantear una difusión tanto en un ámbito más formal como en el informal. Dentro del primero, entrará la publicación en revistas y las comunicaciones en congresos, en ambos casos especializadas en Terapia Ocupacional o las otras temáticas tratadas. Respecto a la segunda, se buscará llegar a un rango de usuarios más amplio, es decir, a la sociedad en general. Por tanto, se centrará en realizar charlas divulgativas, folletos y uso de redes sociales.

7.1.Revistas

Las revistas seleccionadas se centran en el área de la Terapia Ocupacional, aunque también se ha elegido una que se engloba en la temática de la adolescencia. El criterio principal a tener en cuenta, además del ámbito de estudio de cada una, ha sido su factor de impacto y su posición cuartil calculados por dos de las bases de datos multidisciplinares más grandes: Web of Science (WOS) y Scopus. Ambas poseen sus propias herramientas para medir la calidad y prestigio de las diferentes revistas.

En este sentido, hay que tener en cuenta un detalle relevante, ya que Scopus posee una categoría especial de “Occupational Therapy”, mientras que WOS engloba las revistas de esta área en “Rehabilitation”, un ámbito mucho más amplio y con diferentes enfoques. Esto supone que, en esta última, posicionarse en cuartiles superiores resulte más complejo, ya que existe un mayor número de “competidores” y que, además, tratan diferentes temáticas a la TO. Teniendo esto en mente y con todo lo anterior mencionado, las revistas escogidas son las siguientes:

- Internacionales:
 - American Journal of Occupational Therapy.
 - JCR (2022): 2.9. Q1

- SJR (2022): 0.66. Q1
- Scandinavian Journal of Occupational Therapy.
 - JCR (2022): 1.9. Q2
 - SJR (2022): 0.58. Q2
- Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional-Brazilian Journal of Occupational Therapy
 - JCR (2022): 0.15 Q4
 - SJR (2022): 0.28 Q3
- Journal of Adolescence.
 - JCR (2022): 3.8. Q2
 - SJR (2022): 1.24. Q1
- Nacionales:
- Revista de Terapia Ocupacional Galicia (TOG).

7.2. Congresos

Su enfoque principal se encuentra dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional. Los congresos en los que se expondrán los resultados de la investigación se presentan a continuación:

- ICOT 2024: Occupational Therapy Conference, Paris 2024
- I Occupational Therapy Europe Congress, Cracovia 2024
- XIII Congreso Internacional de Terapia Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández (CITO)*

7.3. Comunidad

En este apartado entra la difusión más informal, a través de la cual se pretende llegar a un público general, en vez de a uno tan especializado como en el caso de las revistas y congresos. Ante este panorama, se plantea realizar charlas divulgativas, adaptadas a los usuarios a los que nos vayamos a dirigir. Estas se llevarán a cabo en diferentes ayuntamientos, asociaciones e institutos o universidades. Por otro lado, también se prepararán folletos informativos para llegar a un mayor número de personas y, además, se efectuará una difusión por redes sociales, específicamente en *Twitter*.

8. Financiación de la investigación

Esta sección se compondrá de dos apartados. En el primero se especifican aquellos recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, mientras que en el segundo se habla de las posibles fuentes de financiación a las que se pueden optar.

8.1. Recursos necesarios

A continuación, se identifican y explican brevemente los diferentes recursos que se precisan para proceder con el proyecto de investigación:

- Infraestructura: se reservará un despacho o aula de la universidad para realizar los encuentros presenciales con los participantes.
- Recursos humanos: conformado por la investigadora
- Recursos materiales: por un lado, se encuentran los materiales inventariables (ordenador y móvil), con los cuales ya se cuenta por lo que no supondrá un gasto a mayores, y, por otro lado, los materiales fungibles (material de oficina: lápices, gomas, bolígrafos, folios, libretas...)
- Servicios: una línea móvil con acceso a Internet y servicio de imprenta para realizar fotocopias de formularios y documentación en general. Aquí también se incluyen los desplazamientos necesarios para el desarrollo de diferentes fases del proyecto.
- Difusión de los resultados: coste de los desplazamientos para las charlas divulgativas, coste de la impresión de los folletos, así como el coste de la inscripción a los congresos y todos los gastos que supone participar en él (desplazamientos, alojamiento, comidas...).
- Otros posibles gastos: se establecerá un 5% del total de los gastos para imprevistos que puedan surgir a la hora de llevar a cabo el proyecto de investigación.

En esta tabla se resumen los costos aproximados que suponen los recursos mencionados:

Tabla 3. Recursos

RECURSOS NECESARIOS		COSTE	TOTAL
Infraestructura			
Despacho o aula de la universidad		0€	0€
Recursos humanos			
Una/Un terapeuta ocupacional estudiante de un Grado universitario		0€	0€
Recursos materiales			
Material inventariable	Ordenador portátil (propio)	0€	0€
	Móvil (propio)	0€	
Material fungible	Lápices, goma, rotuladores, bolígrafos, ...	50€	55€
	Folios (500 hojas)	5€	
Servicios			
Línea de móvil con acceso a Internet		12€/mes	738€
Desplazamientos a las asociaciones (km/litro)		0.11€	
Difusión de los resultados			
Impresión de folletos + Desplazamientos a las charlas divulgativas		400€	4400€
Inscripción a congresos + viajes/desplazamientos a los mismos + alojamiento + dietas		3000€	
Gastos de traducción		1000€	
Otros gastos			
Posibles imprevistos (5% del total)			260€
Total			5453€

8.1. Posibles fuentes de investigación

A continuación, se establecen las posibles fuentes de financiación para el desarrollo del proyecto. Se han señalado los diferentes organismos (públicos o privados) que ofrecen ayudan o becas para la investigación, así

como la cuantía establecida en el último año en el que han realizado la convocatoria.

Tabla 4. Fuentes de Investigación.

Nombre de Organismo	Tipo de Organismo	Nombre de la ayuda	Convocatoria	Cuantía
Fundación "La Caixa"	Privado	Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales ¹	2022*	<50.000€
Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura	Público	Ayudas a Proyectos de Investigación en Terapia Ocupacional ²	2022*	1.800€
Fundación Banco Santander	Privado	Programa Santander Ayuda ³	2022*	<5.000€
Diputación de A Coruña	Público	Becas de Investigación ⁴	2022*	10.000€
Fundación MAPFRE	Privado	Ayudas a la investigación de Ignacio H. de Larramendi ⁵	2022*	<30.000€

*Nota: Fechas de última convocatoria con plazo de presentación cerrado, a esperas de posible nueva convocatoria para el año 2023 (fecha de realización del proyecto).

¹ <https://fundacionlacaixa.org/es/convocatorias-sociales-galicia>

² <https://www.coptoex.org/wp-content/uploads/2022/03/CONVOCATORIA-2022.pdf>

³ <https://www.santandersostenibilidad.es/es/proyectos-sociales/santander-ayuda/>

⁴ https://bop.dacoruna.gal/bopportal/publicado/2022/03/02/2022_0000000980.pdf

⁵ <https://www.fundacionmapfre.org/premios-ayudas/investigacion-ignacio-larramendi/>

Agradecimientos

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a mis amigos de facultad, por compartir risas, momentos de estudio nocturno, desesperaciones ante trabajos grupales y complicidad en las clases, habéis hecho de estos cuatro años una etapa mágica y única en mi vida

En especial, quería dar las gracias a Patri, Guada y Manuela por su apoyo inquebrantable, paciencia y amor incondicional a lo largo de este camino. Gracias por estar siempre a mi lado, por inspirarme a esforzarme al máximo y por ser mi refugio en los momentos de debilidad. Nunca olvidéis lo mucho que valéis, os quiero muchísimo.

A mis estimados tutores, Inés y Pablo, quienes tuvieron una paciencia infinita y me brindaron sabiduría y valiosos comentarios a lo largo de este proceso.

A todas las profesoras que han contribuido a mi crecimiento académico y personal, les agradezco de todo corazón. Este logro no habría sido posible sin cada una de sus enseñanzas e influencias positivas en mi vida.

Por último, pero no menos importante, dedico este trabajo a las dos personas más importantes en mi vida, mi hermana y a mi abuela Encarna. quienes han sido una fuente constante de inspiración.

Nere, gracias por saber estar en los momentos que más te necesitaba, no perder la calma y saber escucharme. Y “abueliña” gracias por decirme todo con un abrazo y una mirada, por enseñarme a ser luchadora y no dejarme bajar los brazos. Eres mi ejemplo a seguir.

Gracias a todos por ser parte de este capítulo importante en mi vida.

Apéndices

Apéndice I: Lista de abreviaturas

AO	Apartheid Ocupacional
CCAA	Comunidades Autónomas
CO	Ciencia de la Ocupación
DDHH:	Derechos Humanos
FELGTB	Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales
LGTBIQ+	Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queers y más
TO	Terapia Ocupacional
WFOT	World Federation of Occupational Therapists

Apéndice II: Estrategia de búsqueda bibliográfica

Bases de Datos: Pubmed, Scopus, Web os Science y Dialnet

- Descriptores o palabras clave utilizados (tanto en español como en inglés):

En español	En inglés
Terapia Ocupacional	Occupational Therapy
Justicia Ocupacional	Occupational justice
Derechos Ocupacionales	Occupational rights
LGTBI	LGTBI
Identidad de género	Gender identity
Adolescencia / adolescente	Adolescence / teenager
Social	Social

Criterios de selección de los artículos en las bases de datos:

- Años: No se establecen límites
- Tipo de documento: No se establecen límites a causa de la poca cantidad de resultados.
- Idioma: español, inglés y portugués.

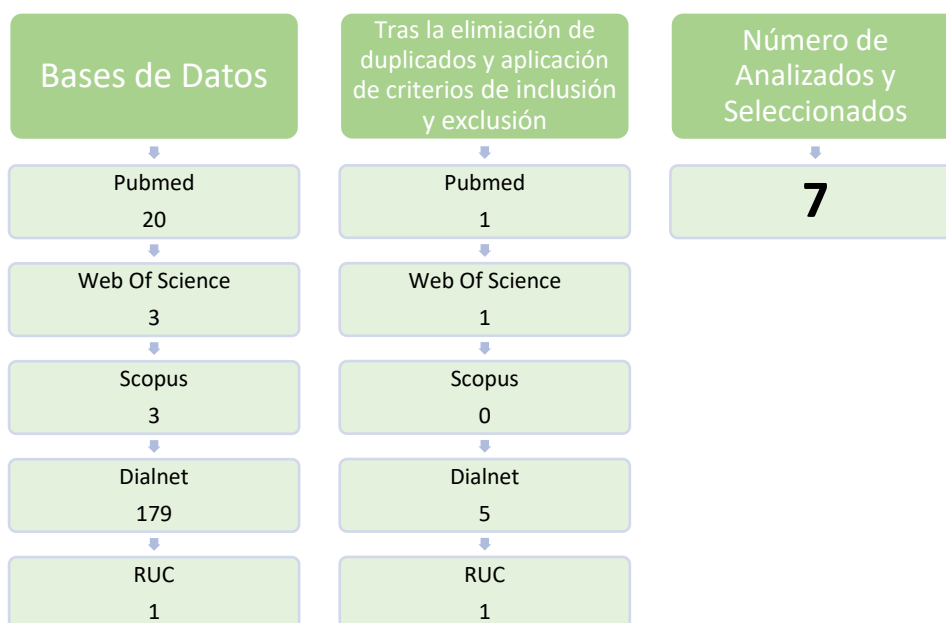
Base De Datos	Búsqueda		Resultados totales
PUBMED	#1	((LGTBI OR gender identity) AND (teenager OR adolescence)) AND (occupational therapy OR occupational justice OR occupational rights)	20
WEB OF SCIENCE (WOS)	#1	((TS=(LGTBI OR gender identity)) AND TS=(teenager OR adolescence)) AND TS=(occupational therapy OR occupational rights OR occupational justice)	3
SCOPUS	#1	(TITLE-ABS-KEY (lgtb OR "gender identity") AND TITLE-ABS-KEY (teenager OR adolescence) AND TITLE-ABS-KEY ("occupational therapy" OR "occupational justice" OR "occupational rights"))	3

DIALNET	#1	((terapia ocupacional OR justicia ocupacional OR derechos ocupacionales) AND adolescencia)	50
	#2	((terapia ocupacional OR justicia ocupacional OR derechos ocupacionales) AND (LGTBI OR identidad de género))	129

A través de la eliminación manual, se procede a eliminar los artículos que no se ajusten a los criterios de inclusión y exclusión y que la investigadora consideraba poco relevantes para el estudio.

Apéndice III: Búsqueda Bibliográfica

A modo de conclusión, tras realizar la estrategia de búsqueda se determina lo siguiente:



Apéndice IV: Conceptos

Identidad de Género	de	Este término hace referencia a la vivencia interna e individual del género en cuanto a la persona lo siente, pudiendo coincidir o no con el género asignado al nacer. La persona puede considerarse del género femenino, masculino, de ambos, con ninguno o con otro género.
Expresión de Género	de	La expresión de género es la imagen que una persona da sobre ella a la sociedad, es decir, es la apariencia física, los gestos, la forma de expresarse, los patrones de comportamiento, el nombre, etc. Todo ello, no tiene por qué corresponder con su identidad de género o con los roles determinados en la sociedad.
Orientación sexual		Se refiere a la capacidad de una persona a sentir atracción emocional, afectiva y sexual por otra persona siendo de su mismo género, distinto, ambos o ninguno (orientación heterosexual, homosexual, bisexual o asexual). Además, se entiende como la posibilidad de mantener relaciones íntimas y/o sexuales con otras personas.

Ilustración 4. Conceptos Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación sexual. Extraído de "LGTBI+: Diversidad afectivo-sexual e identidades de género"(13)

Apéndice V: Primer contacto por redes sociales.

¡Hola! Mi nombre es Icía y soy estudiante de 4º de Terapia Ocupacional. Como ya te han informado XX persona, estoy realizando mi trabajo de fin de grado acerca del colectivo LGTBIQ+ en la adolescencia con el objetivo de mostrar experiencias propias que calen en los lectores desde una perspectiva de crítica. Es decir, que sirva como reflexión y conciencia de las situaciones de vulnerabilidad que dan lugar. Si estas interesado, puedo pasarte un documento donde se detalla un poquito más en qué consiste, cómo y porqué del estudio de investigación o vernos para resolver dudas o hablar entre nosotros.

Gracias por tu minutito de tiempo, un saludo.

Apéndice VI: Hoja de información al participante

TÍTULO DEL ESTUDIO:

Adolescencia LGTBIQ+:

Una perspectiva crítica desde la Terapia Ocupacional

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Icíá Pita Quelle

CENTRO: Facultade Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

Estimada Sr./Sra.:

Mi nombre es Icíá Pita y soy estudiante del Grado de Terapia Ocupacional en la Facultade de Ciencias da Saúde de la Universidade da Coruña.

El estudio que se presenta a continuación pertenece a la asignatura de 4º Curso, denominada “Trabajo de Fin de Grado”. Este está dirigido por la terapeuta ocupacional y profesora de la Universidad da Coruña, Inés Viana-Moldes, y el terapeuta ocupacional y profesor en la Universidad de Castilla-Mancha, Pablo A. Cantero

A continuación, se detallará la **información necesaria para poder participar en este estudio de investigación** a la que ha sido invitada, con total transparencia.

Aquí se redactaron las cuestiones más generalizas y comunes que abarcan el estudio. Si usted finalmente acepta participar, recibirá información más detallada y personalizada. De todas maneras, si desea, puede hacer las preguntas que necesite para entender la finalidad de la investigación. Así como, tomarse el tiempo que desee para leer, revisar y tomar la decisión de participar o no en el estudio.

La participación es totalmente **voluntaria en todo momento del proceso**. Es decir, si decide aceptar la participación puede cambiar de parecer abandonando el estudio en cualquier momento.

¿Cuál es la finalidad del estudio?

Este estudio tiene como objetivo mostrar las experiencias de lxs jóvenes que se identifican con el colectivo LGTBQ+ en su desempeño ocupacional y ocupaciones significativas desde una perspectiva de justicia ocupacional.

De esta forma, poder sensibilizar y hacer reflexionar al lector sobre las situaciones a las que se enfrentan este colectivo en una etapa llena de cambios, dudas y evoluciones a nivel mental, físico y social, como es la adolescencia.

¿Por qué me ofrecen participar a mí?

En la elaboración de este estudio se han fijado unos criterios de inclusión y exclusión para la selección de las participantes y usted cumple con ellos.

Estos criterios son, entre otros, incluyen tener más de 19 años (a partir de esta edad, ya se considera haber pasado la etapa de la adolescencia) e identificarse con el colectivo LGTBQ+.

¿En qué consiste mi participación?

Sin su colaboración en este proyecto, este estudio no sería posible, ya que el objetivo principal es dar voz a las experiencias, comprender y profundizar en su perspectiva como persona que pertenece al colectivo LGTBQ+. El resultado final está determinado por las personas que van a participar en él, en aquello que quieran plasmar o difundir al resto de la comunidad tanto educativa como social.

¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?

Su participación no tiene ningún inconveniente o riesgo, salvo poder sentirse incómoda o no querer contestar a ciertas cuestiones que se llevaran a cabo en la entrevista semiestructurada y en el grupo de debate. En este caso, como ya se ha indicado anteriormente, puede ejercer el derecho de no contestar y/o abandonar el estudio.

¿Obtendré algún beneficio por participar?

Usted no obtendrá ningún beneficio directo por participar. La elaboración de este estudio tiene como objetivo a largo plazo la difusión de la información recogida para el uso y beneficio de otras personas, ya que la investigación en este ámbito es escasa.

¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?

Si usted lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados al finalizar el estudio.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de esta investigación serán incluidos en el Trabajo de Fin de Grado de Terapia Ocupacional de la Universidade de A Coruña de la alumna Icíá Pita y será enviado a la Biblioteca da Facultade de Ciencias da Saúde de la Universidad de A Coruña para su almacenamiento e incorporación en el Repositorio da Universidade de A Coruña.

Por lo que, será de libre acceso para su consulta tanto para estudiantes como por profesionales que estén interesados.

¿Cómo se protegerá la confidencialidad de mis datos?

El tratamiento, la comunicación y la cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales. En todo momento, usted podrá acceder a sus datos, oponerse, corregirlos o cancelarlos, solicitándolo ante la investigadora.

Solamente la investigadora, Icíá Pita, y sus tutores, Inés Viana y Pablo Cantero, tendrán acceso a sus datos personales recogidos, quienes salvaguardarán la identidad de los participantes. Toda información transmitida a terceros será de carácter anónimo, de forma que no puedan ser identificados los participantes. En el caso de que alguna información se vaya a transmitir a otros países, se realizará con un nivel de protección de

datos equivalente, como mínimo, al establecido por la normativa española y europea.

Sus datos serán recogidos y conservados hasta terminar el estudio de modo pseudonimizado. Al igual que otros posibles nombres que salgan en las entrevistas semiestructuras o en el debate.

Una vez terminado el estudio de investigación todos los datos serán eliminados de los dispositivos electrónicos y el material físico será destruido.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

No se recibirá retribución por la realización del estudio ni el equipo investigador ni la Universidad de A Coruña.

¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?

Usted puede contactar con Icíá Pita Quelle en el teléfono XXXXXXXXXX y/o el correo electrónico xxxxxxxxxx@udc.es.

Muchas gracias por su colaboración,

Icíá Pita Quelle

Estudiante del Grado de Terapia Ocupacional en la Universidad da Coruña.

Apéndice VII: Documento consentimiento informado para la participación en un estudio de investigación.

Documento de consentimiento informado para la participación de un estudio de investigación

D. /Dña., de años y con DNI nº

Manifiesto que;

- He leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he hecho las preguntas que me surgieron sobre el proyecto y que he recibido información suficiente sobre el mismo.
- Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria, que puedo retirarme del estudio cuando quiera sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.
- Presto libremente mi conformidad para participar en el Proyecto de Investigación titulado “Adolescencias LGTBI. Una perspectiva crítica desde la Terapia Ocupacional”.

Así como;

- He sido también informado/a de que mis datos personales serán protegidos e incluidos en un fichero que deberá estar sometido a y con las garantías del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018 que supone la derogación de Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Queda informada del derecho al acceso de sus datos, oponerse, corregirlos y/o cancelarlos solicitándolo a la investigadora.

En cuanto a la conservación y utilización futura de los datos:

- No** accedo a que mis datos y/o muestras sean conservadas una vez terminado el presente estudio
- Accedo a que mis datos se conserven una vez terminado el estudio para el uso en posteriores líneas de investigación relacionadas con la presente.

Respeto a los resultados de las entrevistas realizadas:

- Deseo conocer el resultado del estudio una vez finalizado.
- No** deseo conocer los resultados del estudio una vez finalizado.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO para cubrir los objetivos especificados en el proyecto.

En, a de en 2022.

Fdo.: El participante

Fdo.: La investigadora que solicita
el
consentimiento

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos:
Icía Pita Quelle

Apéndice VIII: Entrevista Semiestructurada

Guion de entrevista a los participantes

Datos Sociodemográficos

- Pseudónimo
- Edad
- Genero
- Lugar de residencia
- Nivel educativo

Entrevista

Parte I

¿En qué momento o etapa de tu vida sentiste o te planteaste pertenecer al colectivo LGTBI? ¿Esta vivencia decidiste mantenerlo para ti mismo o lo compartiste con alguna persona?	En caso de mantenerlo para ti mismo	¿Por qué decidiste esa decisión? ¿Qué dudas o sentimientos afloraron ante ese hecho? ¿sentías algún sentimiento negativo hacia ti mismo?
	En caso de respuesta contraria	¿Cuándo fue el momento que decidiste comunicarlo a tus personas más cercanas?
		¿Cuál fue la persona en la que decidiste apoyarte y confiar? ¿Cuál fue su reacción? ¿Te sentiste apoyado por ella?

Parte II

- ¿Cómo influyó su entorno no cercano (familiar, amigos, compañeros de clase) en el proceso?,
- ¿Consideras que fue un facilitador o una barrera? ¿puedes detallar la situación?

Parte III

- Pertener a dicho colectivo, ¿tuvo algún impacto en tu vida diaria?
- En cuanto a tu participación social, ¿crees que algunas de las ocupaciones que realizabas previamente fueron cambiadas? ¿en qué sentido?
- ¿Buscaste información en fuentes fuera de tu contexto, como puede ser internet, revistas, asociaciones, etc.?

Parte IV

- ¿Deseas compartir algún sentimiento, experiencia, duda o cualquier otra opinión que no hayamos hablado o detallado en profundidad y quieras contarlo?

Cierre

Como cierre de la entrevista, me gustaría conocer tu opinión acerca del trabajo de investigación que estoy realizando. ¿Crees necesario su realización?, ¿te ha parecido interesante?, ¿puntos fuertes o débiles?

Muchas gracias por la participación.

Apéndice IIX: Certificado de Plagio

21.0%

Resultados del Análisis de los plagios del 2023-09-11 18:58 UTC

10_Adolescencias-LGBTI-Una-perspectiva-critica-desde-la-Terapia-Ocupacional.docx

Fecha: 2023-09-11 18:48 UTC

63 páginas, 13587 palabras

⚠ Se detectó un color de texto muy claro que podría ocultar caracteres utilizados para combinar palabras.

Nivel del plagio: 21.0% seleccionado / 24.0% en total

316 resultados de 86 fuentes, de ellos 86 fuentes son en línea.

Configuración

Directiva de data: *Comparar con fuentes de internet*

Sensibilidad: *Media*

Bibliografía: *Excluir texto*

Detección de citas: *Reducir PlagLevel*

Lista blanca: --